



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta

"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
TEL. (54) 0387 – 4258649  
www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2022-0457  
Salta, 25 de abril de 2022  
EXPEDIENTE N° 10.369/2021

## VISTO:

La R-DNAT-2022-0415; y

## CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se deslizó un error involuntario al indicar en el Visto y en el Artículo 1° el año correspondiente a la asignatura

Que es necesario rectificar la R-DNAT-2022-0415 por corresponder e indicando el año correcto de la asignatura.

Que lo expresado se hace con cargo a lo dispuesto en el artículo 101° Reglamento de Procedimientos Administrativos – Decreto N° 1759/72 – T.O. 1991, el que a la letra dice: "*Rectificación de errores materiales – Art. 101 – En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*" y con cargo a los términos de la Res. C. S. N° 544/11.-

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

## RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- Rectificar** - parcialmente la R-CDNAT-2021-0415, en cuanto a la dedicación del cargo:

*donde dice:*

### **"VISTO:**

*Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud para la cobertura de un (1) cargo – de Planta - de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Geología Estructural (1° Año – Anual) de la carrera de Geología Plan de Estudios 2010, y*

**ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura de Un (1) cargo – DE PLANTA - de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura GEOLOGÍA ESTRUCTURAL (1° Año – Anual) de la carrera de Geología-Plan de Estudios 2010- mediante evaluación de antecedentes y entrevista con cargo a lo establecido en la R-CDNAT-2021-058 y Res. CS N° 301/91 y sus modificatorias."

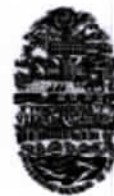


# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2022-0457

Salta, 25 de abril de 2022

EXPEDIENTE N° 10.369/2021

**Debe decir:**

**“VISTO:**

*Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud para la cobertura de un (1) cargo – de Planta - de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Geología Estructural (2° Año – Anual) de la carrera de Geología Plan de Estudios 2010, y*

**ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura de Un (1) cargo – DE PLANTA - de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura GEOLOGÍA ESTRUCTURAL (2º Año – Anual) de la carrera de Geología-Plan de Estudios 2010- mediante evaluación de antecedentes y entrevista con cargo a lo establecido en la R-CDNAT-2021-058 y Res. CS N° 301/91 y sus modificatorias.”

**ARTICULO 2º.-** Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los miembros de la Comisión Asesora, a la Escuela de Geología, publíquese en carteleras de la Sede Central, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, siga a la Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y demás efectos.

sovg

Ing. Ana Patricia CHÁVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Cs. Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
Facultad de Cs. Naturales